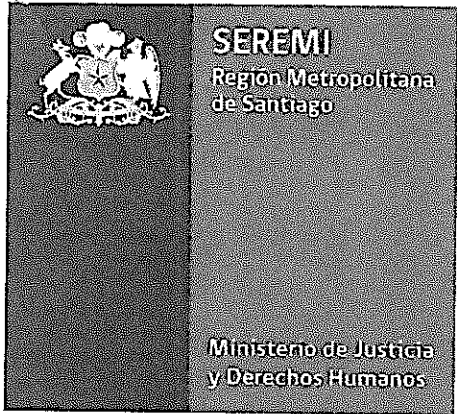




ACTA DE REUNIÓN N° 2/2024
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	Agendada en Noviembre 2023
Fecha de realización	20 de Marzo 2024
Hora de inicio	16:00 horas
Hora de término	17:20 horas
Lugar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Fuentes Purrán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Omar Astudillo Contreras	Ministro	Presidente	Corte de Apelaciones de Santiago
Danilo Quezada Rojas	Ministro	Presidente (S)	Corte de Apelaciones de San Miguel
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Juan Diaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial
Marcelo Piñilla	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile



Ximena Céspedes	Silva	Defensora Metropolitana Sur (S)	Profesional	Defensoría Penal Pública Sur
Pilar Valdovinos	Iribarra	Coordinadora Macrozona Centro, Unidad de Planificación y Coordinación Estratégica	Profesional	Fiscalía Nacional
Nicolas Bocaz Leiva		Director Ejecutivo Regional	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Alvara Ramírez	Cadiz	Administradora Fiscalía de Primeras Diligencias y Audiencias de Control de Detención	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Sandra Valdés	Reveco	Jefa Unidad Asesoría Jurídica	Profesional	Fiscalía Regional Sur
Francisco Campana		Jefe Departamento Administrativo	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Liberona		Abogada	Profesional	Carabineros de Chile

4. Tabla / Temas tratados

	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 17 de Enero de 2024.
II.	Piloto en Zona de Seguridad del Centro de Justicia	Se expone por Alvara Cadiz esta iniciativa en conjunto con el Servicio Civil e Identificación. El 17 de abril cumple un año de implementación. <u>A modo de resumen:</u> • Consiste en la toma de huellas a extranjeros o chilenos indocumentados, en dependencias de la Zona de Seguridad y Tránsito del Centro de Justicia de Santiago. • Sólo procede para las audiencias de control de detención. • La presencia del Registro Civil es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas. Los viernes hasta las 16.00 hrs.

- Con fecha 17 de mayo 2023, se incorporaron las otras tres Fiscalías Regionales: Sur, Oriente y Occidente respecto de detenidos que llegan al Centro de Justicia.
- Si no es posible tomar la huella digital, se procede al tarjetón, haciendo presente que éste debe ser lo más consistente posible con todos los datos del detenido, pero no se registra foto. Lo importante es que las huellas quedan en el sistema.
- El Registro Civil está dando respuesta al canje penal entre 24 y 72 horas. La misma gestión realizada con el tarjetón de huellas, demora alrededor de 4 a 5 días.
- Se está trabajando en un Protocolo entre Gendarmería de Chile, Ministerio Público y Registro Civil, el que está casi terminado.
- Se indica el total de enrolados en el 2023 y lo que va del 2024. Gran parte de las cifras corresponde a detenidos de la Fiscalía Centro Norte.

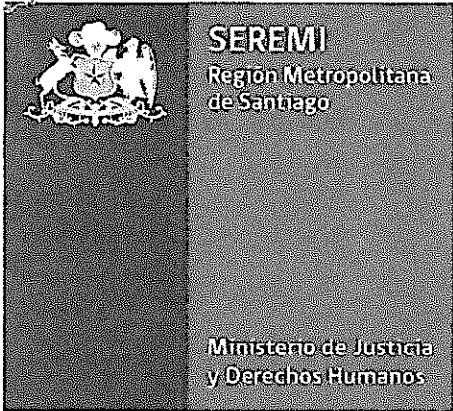
TOTAL DETENIDOS ENROLADOS EN OFICINA CANJE ZST													
Año	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total general
2023				108	149	171	139	179	112	151	171	181	1361
2024	212	130	82										424
Total general	212	130	82	108	149	171	139	179	112	151	171	181	1785

Algunos puntos a resolver:

- Se requiere ampliar a fines de semana y días festivos.
- Mantención y/o soporte “maleta”.
- Equipamiento de crossmatch y escáner a policías.
- Capacitación para toma de huellas en Unidades Policiales.
- Asignar Numero Único al cartón de enrolamiento.
- Extender este piloto a comunas como Puente Alto y San Bernardo por el aumento y gravedad de delitos cometidos.

El Seremi comenta que se ha gestionado poder ampliar dicha toma de huellas a los fines de semana pero no hay personal por parte de del Registro civil para ello.

		Se sugiere tomar huellas a los adolescentes que quedan en internación provisoria. El Coronel Campana señala que existe un programa de Mejora Continua por lo que podrían habilitarse los Crossmatch. Se compromete a levantar esta información para la próxima reunión. El Director Ejecutivo de la Fiscalía Centro Norte indica que el Ministerio de Justicia y Fiscalía Nacional están trabajando en las nuevas bases de licitación del Centro de Justicia y se estaría considerando una oficina para el Registro Civil en la Zona de Seguridad. La actual concesión termina en Diciembre de 2025.
III.	Verificadores de Identidad	En la Zona de Seguridad y Tránsito del Centro de Justicia se contaba desde hace algunos años con 17 módulos de atención para la verificación de identidad de los detenidos que llegan a control de detención. Luego en año 2019 fueron 14 y este año existe sólo 10 operativos. Dicha gestión realizada por Gendarmería es muy relevante dado que, como se ha dicho anteriormente, las policías no cuentan con Crossmatch para verificar la identidad de los detenidos. El Mayor Pinilla se compromete a gestionar la mejora de los lectores de huella.
IV.	Otros	Sandra Reveco de la Fiscalía Sur da a conocer el problema que se presenta con el 6° Tribunal Oral en lo Penal desde la pandemia debido al sobre agendamiento de juicios orales. Se cita a juicio oral en una sala, se inicia y luego se suspenden para tomar otros juicios en otras salas con los mismos jueces o bien audiencias cortas, en otras salas de unificación de penas y/o revisión de cautelares, entonces se genera un gran despliegue de fiscales, víctimas, peritos y policías, debiendo esperar todo el día, el día siguiente y más a veces para continuar con el juicio. Hay un gran desgaste y descontento de todos los participantes, dando una mala señal a los usuarios. El Ministro Quezada señala que este año, es el Ministro Visitador de ese tribunal, por lo que se contactará para conocer más al respecto y nos comentará en la próxima reunión.



5. Compromisos adquiridos

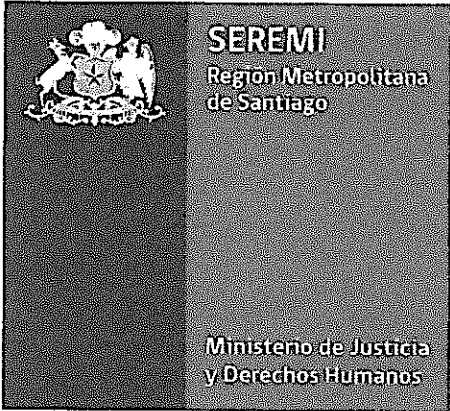
Nº	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremía de Justicia	Coordinar instancias de capacitación para tomas de huellas a las Policías	
2	Fiscalía Centro Norte	Compartir Protocolo relativo a la toma de huellas	
3	Carabineros de Chile	Levantamiento de Comisarías que cuentan con Crossmatch operativos.	
4	Seremía de Justicia/ Poder Judicial y Fiscalía Centro Norte	Dar a conocer a jueces presidentes del Centro de Justicia de Santiago el piloto de toma de huellas.	
5	Ministro Danilo Quezada	Contactarse con el 6° Tribunal Oral en lo Penal para recabar antecedentes en relación al sobre agendamiento.	

6. Seguimiento de compromisos pendientes

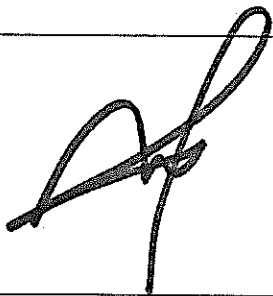
Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1			

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Forma parte del acta la presentación realizada por Alvara Cadiz, profesional de la Fiscalía Centro Norte.



8. Firma responsable

JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago	
--	--